|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Secretaría General (SG)** | | | |
|  | | | |
|  | | | Ginebra, 1 de septiembre de 2021 |
|  |  | | A los Estados Miembros de la UIT |
| Ref.: | **CL-21/037** |  |
| Contacto: | Sra. Béatrice Pluchon |  |
| Teléfono: | +41 22 730 6266 |  |
| Correo-e: | [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int) |  |
| Asunto: | **Consulta a los Estados Miembros acerca de las fechas de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) y de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23)** | | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Una vez conocidos los resultados de la consulta entre los Estados Miembros del Consejo sobre las conclusiones de los debates sostenidos en la consulta virtual de los consejeros de 2021, comunicados en la [DM-21/1017](https://www.itu.int/md/S21-DM-CIR-01017/es), me complace informarle de que el Consejo ha adoptado el Acuerdo 623, Lugar y fechas de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) y la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23), que se reproduce en el [**Anexo 2**](#Annex2).

Es necesario tomar una decisión definitiva a fin de que el país anfitrión pueda seleccionar el lugar de celebración de la Conferencia. Por consiguiente, de conformidad con el número 42 del Convenio de la UIT, se invita a todos los Estados Miembros de la UIT a informar al Secretario General de su conformidad con las fechas especificadas en el Acuerdo 623 utilizando la [***herramienta en línea***](https://www.itu.int/online/mm-new/scripts/s/gensel84)[[1]](#footnote-1)\* o enviando cumplimentada la plantilla del [**Anexo 1**](#Annex1) por correo electrónico a [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), **a más tardar el 15 de octubre de 2021**.

En caso de que su país ya haya respondido a la primera consulta remitida a través de la [DM-21\1016](https://www.itu.int/md/S21-DM-CIR-01016/es) a los Estados Miembros del Consejo, **su respuesta ya se ha registrado y también se considerará válida** respecto de la consulta a todos los Estados Miembros, salvo que el Consejero o el Coordinador de la Administración notifiquen lo contrario por correo-e a [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), sirviéndose también del formulario del [**Anexo 1**](#Annex1).

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

*(firmado)*

Houlin ZHAO  
Secretario General

**Anexos**: 2

**ANEXO 1**

Fechas de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)   
y de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23)

**Nombre del Estado Miembro de la UIT:**

|  |
| --- |
|  |

Acordamos que la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones se celebre en Abu Dabi o Dubái (Emiratos Árabes Unidos), del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, precedida por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23) del 13 al 17 de noviembre de 2023.

Sí □ No □ Abstención □

Se ruega a los coordinadores que tangan a bien responder utilizando la [herramienta en línea](https://www.itu.int/online/mm-new/scripts/s/gensel84) o enviando cumplimentado este Anexo por correo electrónico a [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), **a más tardar el 15 de octubre de 2021**.

**ANEXO 2**

ACUERDO 623

(adoptado por correspondencia)

Lugar y fechas de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones   
(CMR-23) y de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23)

El Consejo de la UIT,

observando

que en la Resolución 811 de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (Sharm el-Sheikh, 2019):

*a)* se resuelve recomendar al Consejo la celebración de una Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones en 2023 con una duración máxima de cuatro semanas;

*b)* se formulan recomendaciones sobre su orden del día, y se invita al Consejo a finalizar el orden del día, a tomar las disposiciones oportunas para convocar la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23), y a iniciar lo antes posible las correspondientes consultas con los Estados Miembros,

observando además

la Resolución 1399 del Consejo, por la que se establece el orden del día de la CMR-23 y que obtuvo el acuerdo de la mayoría necesaria de los Estados Miembros de la UIT,

acuerda

que, a reserva de obtener el acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros de la Unión, la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones tendrá lugar en Abu Dabi o Dubái (Emiratos Árabes Unidos), del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, precedida por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23), del 13 al 17 de noviembre de 2023,

encarga al Secretario General

1 consultar a los Estados Miembros sobre el lugar concreto y las fechas exactas de la AR-23 y la CMR‑23;

2 adoptar todas las disposiciones necesarias, de acuerdo con el Director de la Oficina de Radiocomunicaciones, para convocar la Conferencia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. \* ***Herramienta en línea:*** cada Coordinador de la Administración puede acceder directamente a la herramienta en línea utilizando su cuenta de usuario de la UIT con los datos de acceso TIES (nombre de usuario y contraseña). Se invita a todo Coordinador de la Administración que desee designar a otra persona para que responda a la consulta a través de la herramienta en línea a que lo comunique a la UIT a la dirección [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), indicando el nombre de usuario de la persona designada. Téngase en cuenta que la herramienta en línea está disponible únicamente en inglés. [↑](#footnote-ref-1)